

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 70 Miércoles 20 de marzo de 2024 Sec. V-B. Pág. 14808

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10044

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas, en el término municipal de Cuerva (Toledo). Referencia M-0056/2019.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0056/2019
- Solicitante: Benita Gutiérrez Camino (\*\*\*3304\*\*)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Respecto del aprovechamiento ya inscrito por concesión de aguas C-0407/2011 (252542/11), la modificación solicitada consiste en aumentar la cabaña ganadera a abastecer, pasando de 561 a 3000 cabezas de vacuno y aumentando la demanda anual de 8600 m3 a 53 655 m3, para el mismo caudal otorgado de 1,86 l/s.
  - Caudal de agua solicitado: 1,86 l/s
  - Volumen máximo anual: 45.990 m3
  - Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Ganadería
  - Cauce/Acuífero: 03.99 de interés local
  - Término municipal donde se localiza la actuación: Cuerva (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 26 de febrero de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

ID: A240011755-1